

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.
Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO
Director: EMILIO BUENO Y GALAN
Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS
En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pta.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 pta.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 8,00.—Comunicador y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Del Municipio

Cuestión trascendental

Volvióse nuevamente á reunir la comisión tercera de nuestro Ayuntamiento, con el fin de seguir estudiando con todo el interés que el asunto merece, el acuerdo del Municipio, de llevar á cabo una importante reforma en la máquina elevadora, ó si así más conviniera la instalación de una nueva, probablemente del mismo sistema que la actual.

Cuestión es ésta de vitalísima importancia para la ciudad de Toledo, y digna del más acabado estudio de los señores concejales.

Que éstos y especialmente la comisión tercera, se preocupan con especialidad y cariño de tal asunto, lo demuestran las varias reuniones que ya han celebrado para ocuparse de tal problema, por juzgarle uno, sino el de más interés para la imperial ciudad.

Y como consecuencia de estas reuniones y del cambio de impresiones, juzgándose todos profanos para discernir y acordar, y deseando la mayor escurpulosidad y acierto en la resolución á ellos encomendada, en cuestión en que se juegan muchos miles de pesetas y lo que es más sagrado aún, el mejoramiento y abundancia del caudal de aguas del Tajo, ya que no puedan como sería su deseo, acometer inmediatamente la traída de aguas potables, quieren que el mayor caudal de conocimientos ilustre y sirva de base á su juicio y al dictamen que en su día hayan de someter á la consideración de sus compañeros de Concejo.

A este efecto, y guiados de recta intención, invitarán á varios y distinguidos ingenieros de todos los ramos, para que inspeccionen la máquina y emitan su ilustrado parecer, siendo éste, el que haya de servir de base para anunciar, si así se acordara, el concurso, ó en caso contrario si juzgaran suficiente á la mayor elevación de aguas, la recomposición de la máquina actual, proceder con arreglo á este criterio, toda vez que es el que debe seguirse únicamente, el que los técnicos emitan, porque para eso ostentan un título profesional, que debe servir á los profanos como garantía de acierto en las determinaciones adoptadas por éstos.

Si no estamos mal informados, la reunión tendrá lugar el próximo sábado en la Alcaldía á las seis de la tarde.

Y ahora, para terminar, nos atrevemos á rogar por nuestra propia cuenta á aquellos señores técnicos que por la Alcaldía sean invitados al fin ya expresado, que cooperen á tan magna obra, pues así se lo demanda el pueblo de Toledo por mediación de sus representantes, y así lo esperan uno y otros, conocidas las cualidades que en aquellos concurren, y su reconocido celo por todo cuanto á esta Ciudad afecta.

NUESTRO CANCIONERO

EL MAYOR PESO

Vencido por la inmensa pesadumbre de altivos torcedores, iba, cobarde, á trasponer la cumbre del mundo y sus rigores.

Tal de la vida sobre mí pesaba el tenebroso velo, que amé á la muerte, y su visión buscaba con ansia de consuelo.

Oyó la Parca mi fatal querella, mas cuando abrí sus brazos, surgió el encanto de su imagen bella con amorosos lazos.

Y á la vida torné, de la honda herida restablecido y fuerte... ¡Pesa más que la carga de la vida la pena de no verte!

ROMÁN GUTIÉRREZ BUENO

EFÍMERAS

la morcilla municipal!

Estoy en la cama exprimiendo todo lo posible mis glándulas sudoríparas para ver si puedo deshacerme de un maldito catarro que como una lapa se me ha agarrado, y recibo una carta de mi querido director, diciéndome, que si no hago la efímera de hoy jueves, me dará la morcilla municipal.

Esto así, de primera intención y es seguro que con ella fué hecho, parece un chiste, pero yo no reí, yo no vi chiste alguno, sino que un vaho de tragedia sopló mi calenturienta frente.

¡La morcilla municipal!
Un pedazo de tripa que puede contener una célula de clase superior á la que á uno le corresponde, un recibo de inquilinato, de alcanta ilado ó un poco de estricnina.

¿Cuál de éstas sería la que me ofrecería mi director? No sé; yo, por mi parte, acepto, aunque de mala calidad, cualquiera de ellas menos la última, la de la estricnina.

Que uno pague más célula de la que deba pagar, ¿qué importa? De algún sitio tiene que salir la cantidad que pagan de menos muchos de los ricos que les corresponde pagar célula de clase superior á la que en realidad pagan.

¿Que tenga uno que someterse al tributo poco equitativo de inquilinato, alcantarillado, etc., bajo el amago de las horcas caudinas de las actuales instituciones? ¡Phss! Bueno, tampoco importa.

¿Pero de estricnina? De esas que por las mañanas temprano se dan á los pocos perros que á esas horas vagan por las calles, pues no iban á ser los dueños de los canes tan tontos que iban á soltarlos precipitadamente á la hora que todo el mundo sabe que pasean por Toledo en comitiva los individuos encargados de dar la morcilla.

De esas que hacen que presenciemos en la vía pública aquellos perrillos, que se defienten con espasmos convulsivos de la muerte, produciendo con sus aullidos post-trimeros unos lamentos que hacen sufrir, aunque los agonicos sean perros, á los pacíficos transeúntes.

De esa que hace ver el repugnante espectáculo, de cadáveres caninos sobre el empedrado de las plazas.

No; de esa no.
Y ya que de esto hablamos, ¿es que no hay otro medio de exterminar los perros?

¿Es que, aun suponiendo que se siga dando la morcilla, no se puede usar una substancia tóxica parálisis-motora en vez de la estricnina, que es excitó-motora?

Hay que abominar de la morcilla por no llenar el fin de su cometido, por repugnar grandemente á los ciudadanos y por antiestética...

TEÓFILO MOYA

Carnet diario

Notas de la campaña

Casi nada nuevo registrase en la marcha de las operaciones guerreras.

El hundimiento del Dresden por unos buques ingleses es lo que más se comenta hoy.

La lucha de trincheras continúa sin

variación en Francia, disputándose el terreno palmo á palmo.

Los alemanes han vuelto á emprender la ofensiva en Augustow, empujando hacia Graduo el ala derecha del Ejército ruso.

En Prasnysh, alemanes y rusos acumulan grandes refuerzos, lo cual indica que se prepara una gran batalla cuya línea de combate estará comprendida desde Ostralenka á Ploik.

En los pasos de Lupkow y Dukla, región carpetana, han sido rechazados los austriacos por los soldados del Zar. Estos avanzan sobre Zoboro por dos caminos. Su objeto es internarse en el territorio húngaro por Bastfeld, su punto de mira.

El ala derecha austriaca avanza entre los ríos Udava y San, habiendo llegado ya á Cisna, que se encuentra 14 kilómetros al Sur de Baligrad.

Por lo que respecta al ataque de los Dardanelos continúa aunque lentamente. Igual lentitud se observa en las negociaciones austro-italianas.

De la comedia política

Diálogo entre Don Sufragio Sincero y Don Chanchullo Eleitoral.

Don Sufr.—Hola, gallofero ilustre. ¿No me dices algo sobre la última jornada? Veo por tu flamante indumentaria que no han sido estériles tus villanos manejos...

Su interlocutor sonríe canallescamente, burlescamente. Permanece silencioso.

Don Sufr.—¡Calla! Si parece que el tiempo te exime de su dura ley. ¡Es una ley más que te complaces en burlar! Te aseguro que tienes todo el pergenio de un caballero andante...

Don Chan.—¿De veras? (Interroga con suave ironía.) Pues ya ves cómo la vida es un perenne contraste. Tú pareces, con ese aire austero y ese levitín color ala de mosea, un maestro de ceremonias... Poco deben prosperar tus negocios, cuando tanto cariño muestras por esas botas, que sonríen á los cuatro puntos cardinales... Razón tienes en que siendo tú y yo contemporáneos, los ultrajes del tiempo hacen poca mella en mi donjuanesco físico...

Don Sufr.—¿Océanos somos, ó hijos ambos de un mismo estado social; pero tú eres el hijo espúrico. (Con énfasis.)

Don Chan.—No seas inocente. Vinimos juntos al mundo político, y ¡vive Dios! que ni por un instante el Destino ha separado nuestras vidas.

(Recita el verso con exagerada aliconancia.)

Don Sufr.—Tu existencia fué la de un cónico hampón, que rechazó el convivir con la honradez política, con la Sinceridad...

Don Chan.—¡Já, já, já! ¡Doña Sinceridad Política! Otra rancia de tu extirpe, cuyo ridículo anacronismo sólo es compatible con algunos románticos, cuyo triunfo electoral no pasa de ser el sueño de una noche de verano... Tu eres patrimonio del pasado; tu actividad es completamente estéril en el medio ambiente actual. Retírate; ha sonado la última hora de tu vida activa.

Don Sufr.—¿Retirarme? ¡Jamás! Mira:

(y señala con altivez su deteriorada indumentaria) aún cubre mi traje el polvo de los caminos, que recorri lleno de fe, llevando á las aldeas lejanas el aliento de mi redentor espíritu... ¡Aún hay Patria, Veremundo!

Don Chan.—(Ríe con sarcasmo, contemplando de pies á cabeza á su compañero.) ¡Pero que primo has sido toda tu vida! ¿Con que á las aldeas has ido, andando como un buhonero de oficio, para regocijarte con el triunfo de tus doctrinas? Y te habrán recibido, ¡quién lo duda! como á los comisionados que llevan el grato encargo de liquidar cuentas municipales atrasadas...

Don Sufr.—No viertas injurias contra las costumbres cívicas de la mayor parte de esos pueblos, cuya moralidad...

Don Chan.—Es ejemplarísima (Interrumpe con burla).

Don Sufr.—No conoces el concepto de la ciudadanía que...

Don Chan.—No digas sandeces. Lo que yo no conozco es á ningún otro tonto más que tú, de los que van por esos caminos de Dios, disfrutando la misma locomoción que los asnos...

Don Sufr.—¿Pero tú?...

Don Chan.—Yo he recorrido casi todos los pueblos españoles, y no he padecido el polvo de sus caminos horridos, porque viajé en automóvil, atufando á los viandantes con el humo de la gasolina.

Don Sufr.—¡Ah! Pero los honrados vecinos...

Don Chan.—¿Vas á endilgarme otro parrafato de prosa cursi? Los vecinos, así, á secas, me han recibido con la estóica indiferencia con que los campesinos españoles ven la cosa pública; pero los amos del cotarro, ¿hijate bien? me han hecho los honores anejos á mi alta jerarquía política.

Don Sufr.—Para mi tuvieron palabras de consideración y cortesía.

Don Chan.—(Con sequedad.) No lo dudo; pero y los hechos, ¿guardaron fiel consecuencia con las palabras?

Don Sufr.—¡Hombre! Eso, no... (con ingenuidad.)

Don Chan.—Y tendrás valor en las elecciones próximas para volver á exhibir por el mundo político tu risible vitola?

Mientras le interroga, sus labios se contraen en una sonrisa de triunfo y de cinismo.

Don Sufragio guarda silencio, mientras contempla con melancolía sus botas roídas.

S. PARADÓX.

Impresiones de la Audiencia

Las almas del lugar

VIII

El silencio augusto de la Sala es interrumpido de pronto por los sollozos del acusado.

Sus manos, ennoblecidas por honrado trabajo, pero mancilladas por repugnante crimen, ocultan su rostro curtido por los vientos de la sierra. Su pecho se agita como si de su entraña fuera á estallar un volcán. Sus arterias se estreman en horribles espasmos de una crisis nerviosa, y su corazón palpita en frenéticas convulsiones.

Llora de rabia y de pena. De rabia, porque le condenan las leyes sin tener en cuenta el motivo de su delito. De pena, porque siente haber tenido que matar.

El Tribunal popular, institución magnífica en teoría, pero que en la práctica demuestra el fracaso de la democracia, se desligó por completo de las causas impulsoras del crimen, y atenció única y exclusivamente á la cuantía del delito.

Poderoso el reo cuando era libre tenía falsos aduladores que formaban á su alrededor una corte de estúpidos far-santes.

Un día mancillaron las veneradas canas de su anciana madre y mató sin piedad.

No tuvo misericordia y en el pecho de él que inició el ultraje clavó hasta cinco veces el cuchillo que su mano apretaba con ira. Su brazo, carne de la carne de la anciana, lavó con sangre la afrenta y cien veces así la hubiera lavado si cien veces el ultraje se hubiera repetido.

Encarcelado primero y, sentenciado á la última pena después, toda aquella corte cuyas principales damas fueron la Farsa y la Hipocresía, alejándose de él como pudieran, habérselo alejado de un monstruo de fuego.

Nada podían esperar del que va á morir. Nada pensaban obtener del que está al borde de la fosa. Nada creían conseguir del que, siendo vivo, no pertenece al mundo de los vivos desde que el sello de la muerte en su frente estampó una sentencia, que, como todo lo humano, puede ser hasta cierto punto discutible.

ADOLFO DURÁN

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10. TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA

Enfermedades de Pulmón y Corazón.
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO

Medicina y Cirugía general.
Todos los días, menos los festivos, de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR SÁNCHEZ LAULHÉ

Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 á 5.

DOCTOR FERNÁNDEZ-CRIADO

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas.
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR FERRÁN BRUSES

Enfermedades de los niños.
Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SÁNCHEZ MORATE

Enfermedades de los ojos, todos los días de 11 á 1.

Asociación de la Prensa

Trabajos de la Directiva

Indicábamos el otro día, muy á la ligera, los trabajos que viene efectuando la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa toledana, para su buena marcha y orientación.

Dimos á conocer algunas de las iniciativas que en cartera tiene, y que de realizarse todas obtendrían los asociados indiscutibles ventajas.

Otro de los trabajos más importantes que ha comenzado ya su presidente, señor Vera, es el de obtener de la Compañía de ferrocarriles rebaja del precio de billetes para los que pertenecen y pueden pertenecer á nuestra Asociación.

Según nuestras noticias, uno de estos días se pondrá al habla el Sr. Vera con los principales miembros de dicha Compañía, después de enterarse minuciosamente si los compañeros de Madrid disfrutan de igual beneficio, como así se cree.

No negamos un aplauso á la Junta Directiva, por todas las gestiones que viene realizando sin hacerlas constar públicamente, con lo que encierran más mérito, pues sinceramente la Asociación tiene nuestras simpatías, aun cuando haya quien crea lo contrario.

Nuestro deseo, ya lo hemos expuesto distintas veces, consiste en que prospere nuestra entidad y que llegue á ser una de las más importantes de la población.

Estamos dispuestos á ayudar, en la medida de nuestras fuerzas, á todo cuanto se relacione con la Asociación y que sea beneficioso para la misma.

De Guerra

Disposiciones sobre los reclutas

Por el Ministerio de la Guerra se han dictado algunas disposiciones sobre los reclutas del actual reemplazo.

Según aquéllas, las autoridades militares superiores de las regiones ó distritos, al cumplimentar lo prevenido en el art. 364 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Reclutamiento, han de remitir á las Comisiones mixtas de las provincias respectivas, testimonio de la resolución recaída en los expedientes de los individuos que sean declarados cortos de talla y copia del acta del Tribunal médico militar que reconoció á los declarados inútiles.

Se considerará como una revisión, á los efectos del art. 86 de la misma ley, el cambio de clasificación que efectúen las Comisiones mixtas al recibir de las autoridades militares superiores de las regiones ó distritos, las noticias prevenidas en el art. 364 del Reglamento para la aplicación de la ley de referencia, así como los documentos á que se refiere la Real orden circular de 4 de los corrientes, relativas á los individuos que resultan inútiles ó cortos de talla, en el acto de la concentración ó al incorporarse al Cuerpo á que sean destinados.

A los mozos clasificados como excluidos del contingente que en las revisiones sucesivas les desaparezca la causa de su primitiva clasificación y les sobrevenga otra nueva causa de exclusión, se considerará ésta como continuación de la anterior, sufriendo solamente en ambas las tres revisiones reglamentarias.

Cuando haya cambio de excepción por exclusión ó viceversa, sufrirán tres revisiones, contadas á partir del año en que tiene lugar el cambio de clasificación.

Zona de Larache

Recompensas por la Campaña

Por servicios prestados en el territorio de Larache, desde 1.º de Enero hasta fin de Abril del pasado año, se han concedido las siguientes recompensas:

Empleos

De coronel á los tenientes coroneles D. Juan Gil, de Estado Mayor, y D. Francisco Fernández Corredor, de Infantería. De teniente coronel á los comandantes de Infantería D. Godofredo Nouvilas,

D. Enrique Fernández Villa-Abrille y D. Andrés Saliquez.

De comandante á los capitanes: de Estado Mayor, D. Alfonso Bayo; de Infantería, D. Salvador Múgica y D. Miguel Campins, y de Artillería, D. José Olivéda.

De capitán á los primeros tenientes: de Infantería, D. José Bringas, D. José María Escasi y D. José Valdés, y de Caballería, D. Francisco Ruiz Escudero.

De primeros tenientes á los segundos: de Infantería, D. Juan Gavilán y D. Francisco Espacio, y de Caballería D. Gustavo Urrutia.

Crucos de María Cristina.

Estado Mayor.—Comandante D. Andrés del Castillo.

Infantería.—Comandantes D. Máximo Vergara, D. Emilio Hernández y D. Luis Viana; capitanes D. Manuel Gómez Ortega, D. Alfredo González Larrea y don Amado Valnes; primeros tenientes don Antonio Jiménez Mora y D. Pedro Penaranda, y segundo teniente D. Miguel Jimeno.

Caballería.—Comandante D. Emilio Fernández Pérez, segundos tenientes D. José Sánchez López, D. Gerardo Queijo de Llano y D. Ramón Morales, y primer teniente D. José María López de Letona.

Ingenieros.—Capitán, D. José Rivadulla.

Artillería.—Capitán D. Angel Pastor. Intendencia.—Mayor D. Segundo Sarmiento, y oficial primero D. Julio González Alboreca.

Infantería de Marina.—Capitán don Manuel O'Celan.

Y numerosas cruces del Mérito Militar, pensionadas y sencillas.

Escuela Toledana

de instrucción preparatoria militar para SOLDADOS DE CUOTA

Pídanse reglamentos al director, calle Nueva, 4 y 6, de una á tres de la tarde.

EL ATENEO DE TOLEDO

Hacia su inauguración

Aunque muy lentamente, continúan los trabajos para la pronta inauguración del «Ateneo de Toledo»

Su fundador, señor Ufano, tropieza con innumerables inconvenientes para la realización de sus deseos porque como no es uno de los figurones de la Capital halla á su paso obstáculos mil que sólo su constancia y celo pueden vencer.

Modesto, como casi todos los hombres de buen corazón y de nobles pensamientos, tiene que luchar con la indiferencia de unos y con la ignorancia de otros.

Pero ya sabe el señor Ufano que no está solo, como él dice. Hay un puñado de jóvenes entusiastas del Ateneo cuyo poco valer ponen á su disposición.

Según tenemos entendido, en el próximo mes será inaugurado el Ateneo con una conferencia del gran crítico de arte D. Francisco Alcántara.

Para ello será presentada muy en breve una instancia al Ayuntamiento solicitando preste su ayuda moral y material.

Sobre una protesta

A modo de aclaración

Hemos recibido una carta, que sentimos no poder publicar por la falta material de espacio, de nuestro apreciable compañero de Prensa D. Julio González, en la que aclara algunos conceptos motivados por nuestra protesta de ayer sobre una información remitida á La Tribuna, de Madrid, por su corresponsal en Toledo.

Manifiesta en su carta el querido compañero que él ostenta en la capital la corresponsalía telegráfica de aquel colega en unión de la de La Correspondencia de España y A B C, y la información, origen de la protesta es la del corresponsal literario. Hace esta salvedad para que puedan disiparse algunas dudas

que pudieran surgir de la protesta referida.

También hace constar que cuando la información del mismo colega madrileño sobre el motín de los consumos, al decir que estaban ardiendo conventos é iglesias, fué debido á un error de la redacción que luego la misma Tribuna rectificó convenientemente, así como un colega local que por entonces se publicaba.

Reitera en su carta su buena voluntad y amor á Toledo, no puesto en duda hasta ahora por nadie

Así pues, la información á la que nosotros ayer nos referimos es debido al corresponsal literario de La Tribuna, no al telegráfico, á quien desde luego no se la achacábamos por venir firmada la tal información por el Sr. Gómez Mata, que es quien tiene dicha corresponsalía literaria en Toledo.

Y salvando lo de los conventos é iglesias, nos afirmamos en todo cuanto ayer hubimos de exponer.

Sirvan estas líneas de aclaración para que las cosas queden en el lugar que les corresponde.

Una contraprotesta

Con profunda extrañeza, vi en el último número de EL ECO TOLEDANO, un artículo titulado «Nuestra protesta», en el cual se me trata de presentar ante el público como persona que en mis trabajos periodísticos y sistemáticamente traté de rebajar y perjudicar los intereses de Toledo; razón por la que me veo obligado á rechazar y á protestar á mi vez contra tales afirmaciones, con las siguientes que prometo han de ser las únicas que haga relativas á este asunto:

1.º Que cumpliendo con mi deber informativo y procurando, como siempre, hacerlo ajustándome á la mayor exactitud, calificaba en mi última crónica á la clase pobre de solemnidad (nunca trabajadora y jornalera), por el espectáculo dado en la repartición de bonos por los herederos de la señora condesa de Bornos, de inculta y hambrienta, ateniéndome para ello al espectáculo públicamente dado en la población, insultando y atacando al alcalde Sr. Conde, y á varios señores sacerdotes, y en la finca «Los Lavaderos», haciendo destrozos, según consta en la información del mismo ECO TOLEDANO, del día 16 de los corrientes, con casi idénticos conceptos y calificativos que yo aplicaba en mi citada crónica. Información, que mal que le pese al autor del artículo, hoy me ratifico en ella, á menos que no confiese EL ECO, que los excesos denunciados por él son inexactos.

2.º Que en el asunto de la publicación en La Tribuna de si cuando el motín de los Consumos se dió en ella la noticia equivocadamente de que se habían quemado algunos conventos, debo manifestar que por motivos que no son del caso, no representaba yo entonces á dicho periódico, y fué, por tanto, su autor el corresponsal telegráfico que lo sigue siendo en la actualidad. Vea, pues, el autor del artículo, cómo ha escrito ligeramente aquellas líneas, por las que se formulan contra mí cargos tan injustos.

3.º Que si bien no soy toledano, quizás con mi modesta labor, alguna vez publicada en EL ECO TOLEDANO, haya demostrado querer á Toledo y saberle honrar tanto, por lo menos, que muchos que se enorgullecen con razón de serlo. Ahora bien; ¿es que sólo se demuestra querer á un pueblo, cuando sólo se le lisonjea, y no cuando se le dicen las verdades, por amargas que sean, á fin de que le sirvan de escarmiento? ¿Es que para obrar así sólo han de tener derecho los toledanos?

Creo ya conseguida cumplidamente la misión que me proponía, y tranquilo por la exposición fiel de los hechos, que son hoy mis mejores defensores, hago punto final, pidiendo perdón al público por haber distraído su atención con cuestión tan enojosa como lo son siempre las de índole personal.

MANUEL GÓMEZ MATA.

Nota de la redacción.—Como el mismo Sr. Gómez Mata, reconoce en su rectificación, que se refería á la clase «pobres de solemnidad» y nosotros, habla-

mos en nuestra noticia de «cierta clase de gentes» coincidimos esencialmente en nuestras apreciaciones, con la sola diferencia de que La Tribuna ha podido propalar, la noticia poco halagüeña para Toledo, con mucha más difusión que EL ECO; que este lo hizo según el mismo Sr. Mata con «casi» idénticos conceptos, lo que hace variar de fase el asunto, y finalmente que decíamos, «según nos participan, sin que de su exactitud respondamos» y esto en el número del día 15 no en el del 16 como equivocadamente dice repetido Sr. Gómez Mata.

Mañana, por la festividad del día, no se publicará EL ECO TOLEDANO.

En el Palacio Municipal

La sesión de anoche

Es presidida por el alcalde Sr. Conde. En los escaños toman asiento los concejales Sres. Villarreal, Rodríguez Urosas, Ortiz (D. E.), Ortiz (D. S.), Ledesma, Pintado, González Alegre, Arcal, Vidal, San Román, Bueno, Marín, Cano, Castellanos y Hormaechéa.

Fué aprobada sin discusión el acta de la sesión última.

El expediente sobre construcción de un muro en las Carreras, que para esta sesión se dejó sobre la mesa, dió motivo á un largo debate, principalmente sostenido por los Sres. San Román y Villarreal.

Discutido por espacio de bastante tiempo se acuerda por fin aprobarle sacando las obras que en él se mencionan á subasta pública.

Otra moción del Sr. Castellanos relativa al arreglo de las bocas de riego, es aprobada por el Ayuntamiento, con una enmienda del Sr. Ledesma.

El Sr. Cano explica otra moción referente á la sustitución de los cables eléctricos de alta tensión del Teatro de Rojas. Es aprobada por el Cabildo, acordándose además se practique una inspección que realizará la Comisión de obras, el arquitecto de la provincia y el ingeniero de la «Electricista».

Asimismo el Sr. Vidal presenta una nueva moción sobre impresión y reparato del presupuesto refundido. También se aprueba, con cargo al material de Contaduría.

Respecto á una moción del Sr. Rodríguez Urosas, para que se establezca una vigilancia nocturna en las Casas Consistoriales, el Cabildo acuerda, á propuesta del Sr. Ledesma, que pase al seno de la Comisión de régimen interior, para que ésta la estudie é informe lo más conveniente.

La cuestión del pan.—Una moción.—Discusión escabrosa.—Incidentes.—El acuerdo.

El Sr. Rodríguez Urosas defendió otra moción por él presentada, sobre la forma que se debe adoptar para vender el pan en Toledo.

Á fin de evitar la estafa del pan, que con harta frecuencia viene ocurriendo en esta ciudad, sería muy conveniente—dijo—que cada expendededor de pan fuera provisto de una balanza, pudiendo el comprador, en el acto, comprobar la exactitud del peso de la pieza de pan que quiera adquirir.

También dijo que así como á otras modestas industrias se les impone multas, que se siga el mismo procedimiento con los expendedores de pan faltos de peso.

La Presidencia hizo algunas aclaraciones respecto al particular, haciendo observar al Sr. Rodríguez que el Ayuntamiento no está capacitado para imponer multas á los panaderos por ese concepto, puesto que se trata de un fraude que los Tribunales de justicia son los encargados de castigar.

El Sr. Rodríguez Urosas rectificó brevemente.

El Sr. Vidal asiente á lo manifestado por el Sr. Rodríguez.

El Sr. Villarreal se muestra partidario acérrimo de la moción que se discute, haciéndolo de tal forma y con tanto excesivo calor, que la Presidencia creyó que las palabras del Sr. Villarreal envol-

vían doble sentido, haciéndole aclarar concepto, que hicieron subir los tonos de la discusión, reposada y tranquila.

El Sr. Bueno hace uso de la palabra y á poco de empezar su peroración, el alcalde le ruega no continúe.

El Sr. Villarreal creyendo que las palabras del Sr. Bueno eran por él, mostró su enfado pidiendo á voces que aclarase los conceptos que acaba de emitir.

La presidencia increpa al Sr. Villarreal diciéndole que no hay motivo para que se exaspere de la forma que lo hacía, y que el Sr. Bueno nada había dicho que á nadie pudiera molestar.

El Sr. Villarreal insiste en su actitud enérgica que la presidencia corta de un campanillazo. Es la primera vez que hemos visto asomarse al sillón presidencial la energía.

(Rehecha la calma continúa la cuestión del pan al peso)

El Sr. Castellano dijo que la moción que se estaba discutiendo abarcaba dos aspectos: uno lo del fraude, otro lo de la limpieza. En lo primero estoy conforme; pero en lo de la sustitución de los serones por otra clase de vasijas lo veo difícil, puesto que los serones se han hecho para llevar pan.

El Sr. Cano, no veía mal el fin primordial de la moción del Sr. Rodríguez, puesto que él tiene presentada y aprobada por el Ayuntamiento una moción en iguales ó parecidos términos; pero á su entender, creía más conveniente tomar acuerdo sobre los medios que podrían implantarse para abaratar el precio del pan.

No sé—decía el Sr. Cano—cuál será el mejor procedimiento que dice el señor Rodríguez, ó como hoy actualmente se hace. Entiendo que el perjuicio que puede irrogar al público es muy notable. Lo mejor sería, que los céntimos que obtienen de utilidad los intermediarios de este artículo se pudieran aprovechar en beneficio del público.

Los Sres. Ortiz (D. E.), Ledesma y Vidal, hicieron uso de la palabra en iguales ó parecidos términos que el Sr. Cano, conviniendo el Concejo, que esta moción pase á estudio de los señores tenientes de alcalde, en unión del presidente de la Corporación.

Otro asunto

Se aprobaron con algunas ligeras modificaciones las instancias de D. Félix Santamaría y D. Francisco Martínez, solicitando licencia para ejecutar obras.

Una concesión

El Concejo acordó conceder una cantidad que esté comprendida entre 300 ó 400 pesetas para la instalación de una cantina escolar en la escuela graduada de la Normal de Maestras.

Sobre la mesa

Quedó la liquidación del presupuesto de 1914.

En evitación del embargo.

El Ayuntamiento acordó efectuar el depósito correspondiente, mientras se gestiona lo que se le pide por pagos incumplidos de contribución industrial de contratistas de servicios municipales.

Este asunto fué uno de los que más hubieron de machacarle antes de tomarse acuerdo.

Agua pasada.

Se da por enterado el Concejo de una moción del Negociado 2.º acerca de una solicitud de la Electricista Toledana, pidiendo autorización para elevar la presa de los molinos de la Cruz. Y como en nada perjudica esta autorización al Ayuntamiento, acuerda la concesión de lo solicitado.

Y aquí acabó la sesión dando comienzo la parte dedicada á ruegos y preguntas, que por creérselos de escaso interés, los dejamos para pasado mañana para nuestra sección de «Residuos».

EN LA AUDIENCIA

Escrutinio general

Esta mañana se celebró en la Audiencia el escrutinio general de las elecciones bajo la presidencia del Sr. Bernáldez de Quirós como presidente de la Junta provincial del Censo.

El acto tuvo lugar sin que durante su transcurso ocurriera el menor incidente. Del distrito de Toledo-Ilesca se,

protestaron a las actas de esta última villa, Valmojado y Villaseca.

De los demás distritos también se protestaron algunas.

Como resultado del escrutinio, fueron proclamados diputados los mismos candidatos que ayer indicábamos como seguros según los datos que obraban en el Gobierno civil.

El escrutinio terminó a las dos y medio de la tarde.

Con motivo de este voto en la Audiencia a los candidatos de los distritos, acompañados de sus apoderados y representantes.

Los servicios de Correos.

El Giro postal con Suiza

El ministro de la Gobernación ha encarecido la importancia del Giro postal, que anteaer empezó a funcionar con Suiza.

El Sr. Sánchez Guerra elogió el servicio, cuyo desarrollo adquiere de día en día mayores proporciones, con grandes ventajas para el público, y muy especialmente para el comercio.

La anomalía de las circunstancias porque atraviesa Europa ha impedido que España haya extendido su cambio de Giro con casi todas las Naciones, limitándonos tan sólo a Italia y Suiza.

Ya ha publicado la Gaceta el anuncio del importante servicio con Suiza.

La moneda adoptada para el envío de cantidades es el franco, a la par de la peseta.

El límite máximo de cada giro es de 1.000 francos, y el premio a abonar los remitentes el de 25 céntimos por cada 50 francos ó fracción de 50 francos.

Todas las oficinas de Correos de Suiza están autorizadas para este servicio.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana 19 es el santo de todos los Pepes, Josés, Pepitas y Josefinas.

Entre las Pepitas hacemos memoria de las Srtas. Pérez Gascón, Moro, Mendicuti, Linares, Hidalgo, Sanz, Beviá, Bueno, Hortigosa, Bayos, Rodríguez, Ferré, Carrillo y las Sras. D.ª Josefa Camarasa, D.ª Josefa Barrio-Canal y doña Josefa Sánchez.

Lista de Josés que recordamos con motivo de tal fiesta onomástica:

Sres. Rodríguez, Campoy, de los Santos, Benegas, Prendez, Infantes, García Castro, Ruiz López, Vera, López Crespo, Domingo, Bretaña, de los Infantes, Bravo, Marina, Soria, Saavedra, S. Guiva, Loaisa, Blanco, Méndez, Fontela, Trujillo, Moro, Sancho, Beviá, Galindo, Rojas, Arambarri, de Luis, Ferré, Escosura, Ortega, Otero, Santamaría, Nieto, Hurtado, Trepal, Pérez Vega...

Reciban todas y todos nuestra cariñosa felicitación.

Encuéntrase en Toledo nuestro distinguido y apreciable amigo D. Ernesto Lera, que de Lérida, donde reside, viene a pasar unos días en nuestra capital. Sea bien venido.

Se halla ligeramente aliviado de su grave enfermedad el joven alumno del Colegio de María Cristina D. Manuel Valiña.

Sinceramente nos alegramos, deseando al propio tiempo su pronta convalecencia.

MI SECCIÓN

El temporal y la fiesta del árbol

Un otoño abundante de aguas, sin invierno no muy frío y estamos en el principio de Primavera y las lluvias favorecen la tierra en abundancia de modo que ninguna decisión mejor que esta para ir preparando esas útiles y simpáticas fiestas que se les concepitúa como fiesta del árbol.

Sentimos que no somos hoy ya lo que quisieramos en esta cuestión, pero no dejara de haber autoridades que, secundadas por los señores maestros y entusiastas de esta fiesta, que son los más, la

organicen, pues de ella resultaría un conjunto útil, agradable é instructivo.

Seguramente que tanto los señores maestros, como las autoridades, se escudarán en la falta de medios para celebrar dicha fiesta con los elementos necesarios pero teniendo interés por hacerlo, aquéllos, se buscan y no se debe de desconfiar para encontrarlos.

Por lo tanto, manos a la obra que el tiempo favorece, pero apremia y toda planta que no se plante antes del 15 de Abril, no debe plantarse.

Sentiríamos que no se nos oyera por quien debe oírseos y que nuestras humildes voces se perdieran en el vacío.

ANTONIO GARLJO.

Celebrando un triunfo

ALMUERZO POPULAR

Muchos lectores y suscriptores nos piden datos relacionados con el homenaje popular que, en honor de D. Gregorio Ledesma, han organizado varios amigos del diputado toledano. Insisten acerca de si tal acto tiene matiz político y para contestarles nos remitimos a nuestro número de ayer.

Se trata única y exclusivamente de celebrar el triunfo de un paisano que goza de generales simpatías. Los organizadores, deseosos de aclarar este extremo—que nos parece suficientemente aclarado—hacen constar que en el almuerzo no habrá discursos ni otras manifestaciones que no sean ofrecerle al anfitrión el modesto banquete. Y nada más. No volveremos a insistir sobre este particular porque resultaría demasiado ocioso.

El almuerzo se celebrará el próximo día 22, lunes, a las doce y media de la mañana, en el Hotel Imperial, cuyo dueño hará un verdadero esfuerzo en obsequio del festejado. Mañana publicaremos el menú.

Las tarjetas para asistir al almuerzo se venden a cuatro pesetas en el Hotel Imperial y en la Administración de este diario.

En Puebla de Don Fadrique

HECHO SALVAJE

Los vecinos de Puebla de Don Fadrique, Jesús Pulido Gómez y Máximo Sánchez Mendoza, desoosos sin duda de mostrar a sus convecinos hasta donde llega su gracia y el cariño hacia aquéllos, después de cometer toda clase de atrocidades contra las propiedades de varios particulares, se dirigieron a la vía férrea, y con el caritativo fin, de ver estrellarse a unos cuantos viajeros, colocaron entre los raíles de dicha vía que de Villacañas conduce a Quiutanar, un carruaje atravesado.

Del hecho se ha dado conocimiento al ilustrísimo señor fiscal de esta Audiencia y al Juzgado instructor que practica las oportunas diligencias.

Junta del Censo Electoral

Escrutinio del distrito de Torrijos

Con gran concurrencia de electores se verificó hoy el escrutinio de la elección de diputados provinciales por referido distrito. Asistían a la sesión los diputados electos Sres. Delgado, Alarcón y el candidato D. Tomás Montalvo.

Se demostró ante la Junta que la elección se simuló en Carpio, Gerindote, Val de Santo Domingo, Carmena, Casar, Santa Cruz, Domingo Pérez y quince pueblos más; que a los interventores de Montalvo no se les dió posesión en las Mesas electorales de referidos pueblos para dar el pucherazo; que los interventores de Val de Santo Domingo fueron detenidos; que en el Casar señalaba el reloj público las cuatro, siendo la hora real la diez y media, continuado por decirse Misa a aquélla hora en dicho pueblo; que manifestó el presidente del Colegio número 2, de Torrijos, que no votaron nada más que seis electores y aparecen en las actas más de doscientos; y por último, que no se abrieron los Colegios en Carpio, Carmena, Gerindote, Val de Santo Domingo, Casar, Domingo Pérez y

Santa Cruz, según muchas actas notariales de presencia, que se leyeron ante la Junta, todo para conseguir la derrota de Montalvo que fué el que obtuvo más votos en los 28 pueblos donde se verificó la elección legalmente.

Representaba al Sr. Montalvo y combatió la elección D. Gerónimo Sanmiguel con palabra fácil, concisa y con la elocuencia que dimana del que siente y defiende la verdad.

V. CUCUENZ.

CRÓNICA MÉDICA

El drenaje úrico

Cualquiera que sea la diversidad de las oposiciones corrientes sobre la etiología del reumatismo, hay por lo menos un punto sobre el cual todo el mundo está de acuerdo: y es que el reumatismo y la uricemia se parecen bastante para que se les pueda confundir, y para que, en los reumáticos, todo ocurra como si la intensidad de mal, fuera función del tanto por ciento de ácido úrico contenido en la sangre. De aquí la consecuencia de que no se pueda buscar el remedio específico en otra parte que entre las substancias conocidas, como que poseen la virtud de disolver y hacer eliminar las sales úricas.

La fama universal de la PIPERACINA MIDY que disuelve estas sales en la enorme proporción del 92 p. 100 no se justifica de otra manera.

Todos los médicos atestiguan que la PIPERACINA no tiene rival a este respecto. Todos rinden el mismo homenaje a su inocuidad absoluta que permite tomarla impunemente aunque sea a dosis macizas y reiteradas.

Una cura de PIPERACINA MIDY equivale a un verdadero drenaje úrico ó, como si dijéramos, una «sangría blanca».

DR. A. MÉRHAUD.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.—DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

ECOS MILITARES

Ascensos

Se concede el empleo inmediato al primer teniente de Infantería (E. R.) don Manuel Espinosa, y al segundo patrón de la Compañía de mar de Larache don José Ramos Pérez.

Reemplazo

Se concede el pase a situación de reemplazo por enfermo al capellán segundo D. Felipe Miguel Muñoz.

Retiros

Se conceden: al teniente coronel de la Guardia civil D. Angel Simó y al primer teniente D. Francisco Ojeda, y para Madrid, al segundo teniente D. Antonio Alcolea.

Músicos mayores

Se concede el sueldo de 2.750 pesetas anuales al músico mayor de tercera don Pedro Poblador.

—Se desestima mayor antigüedad al músico mayor de tercera D. Francisco Soler.

Abonos de tiempo

Se concede abono de tiempo para todos los efectos al capitán de la Guardia civil D. Segundo Aranzabe.

Academias

Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de comandante profesor y una de primer teniente ayudante de profesor en comisión de la Academia de Infantería.

Se destina a dicho Centro de enseñanza de ayudante de profesor, al primer teniente D. Eugenio Molina y de profesor en comisión al capitán D. Joaquín Blanco.

Queda en comisión hasta fin de curso en la Academia de Infantería el comandante D. Alfonso Moya.

Cuerpo Jurídico

Se concede ingreso en el Cuerpo Jurídico militar, con el empleo de auditor de tercera, al aspirante D. Eduardo Jiménez Quintanilla.

Guardia civil

Se concede la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia

civil al primer teniente de Infantería don Luis Quiroga.

Con licencia

Ha llegado, en uso de licencia, el segundo jefe de las fuerzas regulares indígenas, teniente coronel D. Leopoldo Ruiz Trillo.

Fallecimiento

Han fallecido: en Granada, el capitán de Infantería D. Pedro Andeiro, y en Valencia, el comandante de Infantería don Miguel Roselló.

NOTICIAS

Ha subido al cielo la niña Irene Fernández Pardo, hija de nuestros apreciables amigos D. Mariano y D.ª María, a quienes damos nuestro sentido pésame.

Al Juzgado de Navamorcuende ha sido denunciado el vecino de este pueblo Cecilio Alonso, por usar armas sin la correspondiente licencia, habiéndole intervenido una escopeta.

Por hurtar leña en un olivar de Cesáreo Justo Prudencio, vecino de Puebla de Montalbán, ha sido denunciado su convecino Angel Templario.

La Junta Directiva del Centro de Artistas é Industriales, siguiendo tradicional costumbre, ha acordado solemnizar la festividad de San José, por cumplirse este día el XLIX aniversario de su fundación, y a este efecto ha organizado un concierto musical por los artistas que componen el Cuarteto español, cuyo concierto tendrá lugar mañana viernes a las diez de la noche.

Esta noche se pondrá en escena la gran ópera española titulada *Muruzá*.

La empresa del Teatro de Rojas no ha omitido sacrificio alguno y se representará con la propiedad debida.

El decorado es nuevo y ha sido traído de Madrid.

Esperamos un éxito.

Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «Piperazina Dr. Grau», puesto que cura el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

CONSULTA

de enfermedades de estómago a cargo de

D. Isabelo Perezagua Gil

Hombre de Palo, 12, principal. Todos los días, de dos a cuatro, excepto los festivos. Gratis a los pobres, de siete a ocho de la noche.

Planchado alemán

Para cuellos y puños. MAGDALENA 10 TOLEDO.

LA TOS

Desaparece en veinticuatro horas: Usando el Jarabe "GOTT": UNA peseta el frasco.

Farmacia DUQUE: TORNERIAS, 16 Y 18. TELÉFONO 150.

CAPITALISTAS

Podéis colocar vuestro dinero con garantías hipotecarias, donde os rentará del 8 al 10 por 100 anual; esta casa hace las operaciones con una garantía doble a la cantidad que se entrega.

Con sólidas garantías os rentará hasta el 36 por 100 al año y su colocación será con la aprobación del capital.

Hacemos préstamos hipotecarios y nos encargamos de la compra y venta de fincas en Madrid y provincias.

Vendemos casas en Madrid que dan el 6 por 100 libre.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 a 8

TELÉFONO 4.682 :— MADRID

Para los Pepes

El mejor regalo que puede hacerse a los Pepes en el día de su Santo, es un rico y exquisito jamón asturiano, de los que expende la antigua y acreditada Casa Bayo.

Zocodover 45.-Teléf. 98.-Toledo

Se arrienda

en esta ciudad en la Travesía del Conde, número 8, una espaciosa casa con toda clase de comodidades: patio, aljibe, pozo y estanque, con balcones a la calle de Santo Tomás. Darán razón en el núm. 33 de esta última calle.

Arrendamiento de dehesa

Se arrienda a pasto, labor y montañera la dehesa denominada *La Nueva*, en término de Oropesa (Toledo).

Se admiten proposiciones por escrito hasta 31 de Marzo actual en la Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, número 21 Madrid, y en casa de D. Venancio de Echevarria, plaza del Juego de Pelota, núm. 2 Toledo.

El pliego de condiciones para el arriendo se halla de manifiesto en ambos sitios y en la casa del guar la de la finca.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, desviaciones de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once a una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Dr. G. Pulido

Medicina y Cirugía general. Consulta todos los días de doce a una, y de dos a cuatro. TELÉFONO, 397

Santa Justa, 13.—TOLEDO

¿Quereis casaros?

ventajosamente. Acudid a LA ACTIVIDAD. Apartado de Correos, 642, Madrid. Hay muchas señoritas y viudas con capital de 3.000 a 19.000 duros, que desean legalmente casarse. Admitimos inscripciones de ambos sexos. Esta casa no tiene relación con ninguna de sus similares de España.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca--Calatayud

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glérina. Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las huerpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos.

También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se locazan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Para informes, pídase folletos explicativos al administrador del Balneario.

SRES. AGRICULTORES Y HERREROS

PIEZAS DE CAMBIO para ARADOS, GRADAS, CULTIVADORES, SEMBRADORAS, SEGADORAS, TRILLADORAS, etc., DE TODAS LAS MARCAS INTRODUCIDAS EN ESPAÑA.

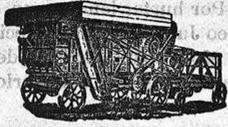
REJAS CON Y SIN AGUJEROS, de acero superior forjado y martillado: siempre gran surtido en existencia de todos tamaños y formas, especialmente para BRABANES Y ARADOS, MELOTTE, AJURIA, RUD-SACK, etc., a precios muy recomendados.

ARADO VINERO enteramente de acero, peso 17 kilos, tracción ligera, labor deseada, precio de venta, PESETAS 27.50.

BARRENAS STANDARD, abre hoyos en tierra de 7 diámetros distintos de 20 a 35 centímetros y hasta 10 metros de profundidad.

MOTORES A GASOLINA, marca NEW WAY, enfriados por aire y provistos con Magneto BOSCH, de alta tensión, económico en consumo, sencillo en construcción, único propio para agricultores por su fácil manejo.

Grandes descuentos a revendedores y herreros que se dediquen a reparaciones. Pídel el catálogo general de piezas y también de máquinas si les interesa indicando clase, a JUAN H. SCHWARTZ.—CÓRDOBA.



FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

EL MEJOR DENTÍFRICO

ES EL

ALLELATSE

Usándolo continuamente, se tienen los dientes blancos, la boca sana y evita las caries.

Recomendado por los dentistas y médicos.

Precio: 3 pesetas Frasco

DEPÓSITO CENTRAL EN MADRID
BARQUILLO, 17 FARMACIA

De venta en Toledo: Farmacia de Cabello, Plaza de Zocodover



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE NEGROS REDONDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é H Jo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

HERNIADOS

AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades.
Sin operar, con comodidad,

recato y en breve tiempo.

Acierta infaliblemente; no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y reafrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo.—GRAN ADELANTO. SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la oruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el sambenito de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que, poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etcétera. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, número 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídate, gratis, folletito instructivo.

Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16.

Arévalo: San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos Bancarios y atiende especialmente las siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociación de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes a la vista y a plazo con abono de intereses.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una peseta a diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.

Horas de Caja: de 9 a 1 1/2 y de 3 a 6

El Giro postal con Suiza

JOSÉ DELGADO MARTÍNEZ

Blano del Pretorio, 3.—Córdoba (España)

Almacenista, cosechero y exportador de aceitunas.

Especialidad en garbanzos de siembra, finas cohu-ras y clases corrientes.

No comprar sin antes ver muestras y precios de esta

casa que remitiré a quien las solicite

PEDIDOS: COMERCIO, 12, LIBRERÍA

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas.

Comercio, 30.—TOLEDO—Belén, 3.

Casa Ayuso

Trinidad, 4, y Cuatro Cailes, 11

TOLEDO

Esta Casa tiene completo surtido en artículos para la

CUARESMA

Pídase Catálogo general en el Despacho.

Todos los días se recibe el Queso fresco de Burgos excelente postre.

Máquina de escribir

"SMITH PREMIER

VISIBLE,



Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca.

Teclado absolutamente a la vista.

Rozamientos a bolas de acero en las palancas y partes de trabajo.

Carros y rodillos cambiables en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTIA

Delegación española a cargo de Otto Streitberger, Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA

Toledo: Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1915, para Santos, y Buenos Aires.

Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11,500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

Telesforo de la Fuente

ZOCODOVER, 47 AL 50—TOLEDO

Casa especial en Chocolates y Cafés

Las cuatro clases de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Hacienda, se venden separadamente, para que el consumidor pueda efectuar la mezcla que más le agrade.—Los chocolates se elaboran por el procedimiento antiguo a 1,25, 1,50 y 2 pesetas libra de 460 gramos.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales

establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montero, 32.

Barcelona: Carmen, 1.

Sevilla: Cuna, 52.

Jerez de la Frontera: Larga, 61.

